



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las ocho horas con cuarenta y siete minutos del trece de marzo de dos mil diecisiete.

El dos de marzo del dos mil diecisiete, se recibió electrónicamente, la solicitud de información con referencia **UAIP 15-2017**, en la que requieren información sobre:

- 1. Cargo de la persona encargada de los temas de cooperación en el IAIP; nombre de la Unidad en la que se encuentra dentro de la estructura organizativa del IAIP; y, ubicación de dicha Unidad dentro del organigrama institucional del IAIP.
- 2. Acciones y proyectos de cooperación que registra el IAIP en la actualidad. (Cantidad y nombre, desde la fecha de funcionamiento) (23 de febrero de 2013).

TIPOLOGÍA DE COOPERACIÓN	CANTIDAD	DENOMICACIÓN
Pasantías		
Recepción o envió de expertos		
Intercambio de experiencias		
Capacitación/Talleres		
Asistencia técnica		
Proyectos de desarrollo		
Otras (indicar)		

- 3. Cuál es el proceso que se desarrolla para gestionar cooperación; y, adónde o en que instrumento normativo es que está regulado, si lo estuviere.
- 4. ¿Existen principios rectores de la gestión de cooperación del IAIP? Por ejemplo: eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas, co-responsabilidad, etc. En caso de existir, favor detallarlos.
- 5. Breve sinopsis de pasos o esquematización de la estructura de gestión de la cooperación para el desarrollo (flujograma de la gestión de cooperación de existir)

TRAMITACIÓN

I. En fecha dos de marzo del dos mil diecisiete, procedí a enviar al Comisionado Presidente en funciones de este Instituto, requerimiento de información por medio del cual le





INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

transmití lo solicitado, para que localizara la información, verificara su clasificación y comunicara en su caso la manera en que se encuentra disponible.

En fecha nueve de marzo del presente, el Director Ejecutivo por instrucción del Comisionado Presidente en funciones, me remitió la respuesta indicándome que:

1.- Cargo de la persona encargada de los temas de cooperación en el IAIP, nombre de la unidad en la que se encuentra dentro de la estructura organizativa y ubicación de dicha unidad en el organigrama institucional del IAIP

A la fecha no se dispone de personal contratado en la Unidad de Cooperación, cuando surgen oportunidades de cooperación con organismos y entidades son coordinados por la Comisionada Herminia Funes, quien ha sido delegada para tal efecto por Pleno, mientras no se contrata a una persona para desarrollar esa función. La ubicación de la Unidad de cooperación se muestra en el organigrama.

2. Acciones y proyectos de cooperación que registra el IAIP en la actualidad (Cantidad y nombre desde la fecha de funcionamiento).

TIPOLOGÍA	CANTIDAD	DENOMINACIÓN (NOMBRES)
Pasantías		
Recepción o envió de expertos		
Intercambio de experiencias	2	1. Vista a INAI, México para conocer el funcionamiento de la Coordinación de Protección de Datos Personales. (2016)- 2. Visita a Uruguay a la URCDP tuvo como objetivo: analizar diversos temas relativos a la protección de datos personales
Capacitación/Tal leres		
Asistencia Técnica	8	Intercambio de conocimientos del CPLT con el IAIP sobre las herramientas de Fiscalización y transparencia activa (2015) Proyecto de asistencia técnica para el diseño del modelo de fiscalización en transparencia activa y el modelo de seguimiento de decisiones y procedimientos sancionatorios para el IAIP (2015) Asistencia técnica al IAIP para desarrollar planificación estratégica del IAIP 2017-2021 (2016-2017 Consultoría para el diseño y desarrollo del sitio web institucional. (2016) Consultoría para el diseño y desarrollo del módulo en línea (2016) Consultoría para el diseño y desarrollo de plataforma en línea Moodle (2016) Consultoría para la elaboración de los Lineamientos de información confidencial. 2016 Consultoría para el Mapeo de procesos estratégicos del IAIP. 2016
Proyectos de desarrollo		
Otras (indicar)		





INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

3. Cuál es el proceso que se desarrolla para gestionar cooperación; y, en que instrumento normativo está regulado, si lo estuviere.

Las funciones de la unidad de cooperación están descritas en el manual de organización y funciones del IAIP (disponible en la página web institucional), no se dispone actualmente de un proceso documentado para la gestión de la cooperación.

Ver manual: http://www.iaip.gob.sv/?q=informaci%C3%B3n-oficiosa/manual-de-organizaci%C3%B3n-y-funciones

3. ¿Existen principios rectores de la gestión de cooperación del IAIP? Por ejemplo: eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas, co-responsabilidad, etc.

Todos los proyectos de cooperación que realiza el IAIP se desarrollan bajo directrices de eficacia y eficiencia institucional, sin embargo a la fecha no se dispone de principios rectores documentados para la gestión de la cooperación.

4. Breve sinopsis de la estructura de funcionamiento del otorgamiento de la cooperación para el desarrollo (flujograma de gestión de la cooperación de existir).

Inicialmente las gestiones las realiza la Comisionada Funes con los organismos cooperantes, posteriormente se delega la gestión operativa a las unidades organizativas pertinentes del IAIP. No se dispone a la fecha un proceso y flujograma documentado para la gestión de la cooperación para el desarrollo.

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 66 y 71 de la LAIP, resuelve

Entréguese la información remitida por la Dirección Ejecutiva de este Instituto.

Notifíquese.

VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN IAIP